



Intendencia Municipal de  
Intendencia Municipal de

INT. J. BELTRAMI 50 *Mar Chiquita* TEL. (02265) 43-2330 / 43-2324  
FAX: (02265) 43-2660  
INT. J. BEB7174BGB - TEL. (02265) 43-2330 / 43-2324  
FAX: (02265) 43-2660  
B7174BGB - CORONEL VIDAL

Nº 3129

## REGISTRO DE DECRETOS

Coronel Vidal, 01 OCT 2010

### VISTO

La comunicación cursada por el Honorable Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del D.E. la sanción de la Ordenanza Nº 066/2010 y ;

### CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fue comunicada al D.E. con fecha 27/09/2010;

Que de conformidad a lo establecido en el art. 108 inc.2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D.E. la promulgación de las Ordenanzas;

### POR ELLO;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES;**

### DECRETA

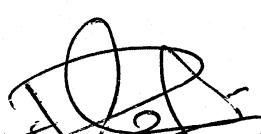
**ARTICULO 1º:** Promúlguese la Ordenanza Nº 066/2010, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 22/09/10, cuya copia, como anexo, forma parte del presente decreto.

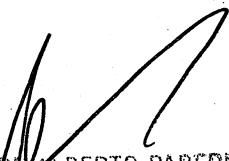
**ARTÍCULO 2º:** El presente decreto será refrendado por el Secretario de Cultura y Educación , Prof. Luis Fernando Córdoba .

**ARTICULO 3º:** Comuníquese a quienes corresponda y dése al Registro Oficial.---

**DECRETO Nº** ~~2938~~

d.ch.

  
Prof. FERNANDO CORDOBA  
Secretario de Economía (Int.)

  
JORGE ALBERTO PAREDI  
Intendente Municipal  
Municipalidad de Mar Chiquita



Honorble Concejo Deliberante  
Intendencia Municipal de  
de Mar Chiquita

INT. J. BELTRAMI 50 - TEL.: (02265) 43-2330 / 43-2324  
FAX: (02265) 43-2660  
B7174BGB - CORONEL VIDAL

Nº 3130

## REGISTRO DE DECRETOS

### VISTO

La necesidad de contar con un espacio de esparcimiento en el Barrio Atlántida para solaz de sus habitantes, y;

### CONSIDERANDO

Que existe en el predio delimitado por las calles Génova, Portofino y Puerto Rico de la localidad de Atlántida un predio fiscal que el municipio está iluminando, parquizando y donde ya se ve a los vecinos juntarse los fines de semana a compartir charlas, rondas de mate etc.

Que la misma no cuenta con nombre alguno.

Que en el marco del bicentenario de la Patria este cuerpo deliberativo considera viable se le designe al espacio público destinado al esparcimiento y encuentro de la familia y la sociedad plena, el nombre "Plaza del Bicentenario Amigos de Atlántida".

### POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE -----**

### ORDENANZA-----

**ARTICULO 1º:** Desígnese con el nombre "Plaza del Bicentenario Amigos de Atlántida" al espacio público destinado al esparcimiento y encuentro de la familia sito entre las calles Génova, Portofino y Puerto Rico de la localidad de Atlántida.-----

**ARTICULO 2º:** De forma.-----

### ORDENANZA Nº 066

Dada a los 22 días del mes de septiembre del año 2010.-

*Gloria*  
GLORIA LETICIA TOLOSA  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



*Miguel Angel Paredi*  
MIGUEL ANGEL PAREDI  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE